

# Miróbriga

Franqueo concertado

## Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

# Doña María de la Concepción Arias Pérez-Dávila

Falleció en Ciudad Rodrigo el día 3 de Marzo de 1925  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P. A.

Su Director espiritual, Rvdo. P. Ildefonso Martínez (C. M. F.);  
su esposo, don Jesús Valls Moreno; hijo, don Juan de Nogales;  
hija política, doña Carmen de Quevedo; nietos, don Cristián y  
doña Virginia; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás pa-  
rientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro  
Señor el alma de la finada.

Por su eterno descanso se celebrarán funerales los días 7 y 9  
del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia pa-  
rroquial del Sagrario (Capilla de Cerralbo).

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la  
forma acostumbrada.

## EL TINGLADO DE LA ANTIGUA FARSA SE AGRIETA...

En el prólogo no me acuerdo si de los *Intereses Creados* o de la «*Ciudad Alegre y Confiada*», Benavente empieza ofreciendo al público el tinglado de la antigua farsa restaurado en las tablas.

Y no parece sino que el alegre y conificado pueblo español, encantado con el recuerdo de la última función de los cómicos de la legua, confundiendo su farsa con la realidad, no obstante los sucesos, que cortaron una historia de vergüenzas el 13 de septiembre de 1923 todavía está esperando a que vengan las vividoras compañías de comediantes y repitan otra vez.

Ya está aquí de nuevo el tinglado de la antigua farsa.

¿No es esta la explicación de la actitud de muchos emboscados en la vida ciudadana? (Uso este adjetivo por no emplear la profanada palabra de política). ¿No es esto lo que les ha impedido decidirse a salir ellos de las mallas de la antigua red de sugerencias e influencias, que acogotaron tantos pensamientos elevados y tantos propósitos de libertad y justicia?

¡Ah si volviera el añejo tinglado ellos volverían a ocupar su puesto en el escalafón y sus *intereses creados* quedarían seguros, mientras que si cedían al estímulo del corazón, a los anhelos del patriotismo podría llegar el caso de perderlo todo. Vale más esperar, que el tinglado no puede tardar mucho...

Pues hoy por hoy mirando al horizonte, no obstante lo sereno del cielo y la clara luz solar no se ve venir por el polvoriento camino el carro de la farsa.

¿Qué digo venir? ¿Si dicen que el tinglado cruje y se agrieta? ¿Han leído ustedes las epístolas de los señores Sánchez Guerra y Bugallal? ¡Qué suavidad en la forma! Cómicos de costumbres de las altas clases sociales se calzan el guante blanco para empuñar la daga florentina tan afilada, tan fina que apenas los labios de la mortal herida parecen el rasguño de una alfiler. Nadie creará que riñen, sus voces melosas repiten muchas veces protestas de amistad; pero envuelta en flores de salón va la sierpe de la discordia desgarrando los telones del tinglado y dejando al descubierto la trama burda de la antigua farsa... Es posible que la compañía se rehaga; pero parece más probable que la falta de beneficios repartibles ahonde la división y señale la hora de la desbandada.

Así dicen que lo pretende hacer ya el Jefe de otra compañía de comediantes, el Conde de Romanones. Parece mentira.

Hubo críticos que censuraron duramente sus últimas campañas en el Teatro Nacional y él audaz e inteligente salió a la defensa de los actores y del tinglado. ¿Responsabilidades...? Serán del tiempo; del antiguo régimen, nunca. Y con todo el Conde después de unos pocos meses parece que se ha convencido. Su tinglado, sus cómicos estaban ya trasnochados y dicen que los va a licenciar. ¿Pero qué se ha hecho de su defensa calurosa? ¿Dónde estaba

la sinceridad del bogado de esos partidos, cuando en tampoco tiempo él mismo se dispone a desahuciarlos?

Cosas y habilidades del Conde, que no sabe darse por vencido.

Fracasar, pueden haber fracasado todos, todos menos él.

Y como el Conde surge de sus propias cenizas como el fénix ya está pronto a formar un nuevo gran partido que puesto enfrente de la Unión Patriótica se llamará la Unión Liberal, que en frase del Sr. Mella agrupará a todos los liberales españoles desde don Alvaro Figueroa hasta la serpiente de cascabel, y del que será presidente el propio don Alvaro. Así, para que rabien García Prieto, Alba y el Marqués de la Cortina, que se viene de Francia, diciendo, que tenemos Directorio para diez años. ¡Cosas de los políticos! Con la falta que está haciendo el Parlamento para hacer caminos a las fincas de los personajes, colocar amigos, usar papel timbrado del Congreso y del Senado hasta para que escriban las criadas a lo novios, y llenar páginas y páginas del Diario de sesiones con prosa vacía y sobre todo para... cerrarlo cuando hay asuntos graves que tratar.

¡Y que no lo abran! ¡Y que nadie piense en hacer nuevas elecciones con imposiciones caciquiles, soborno a chorro libre y pucherazas....!

Esto es para volverse loco. ¿Qué extraño tiene que el tinglado de la antigua farsa cruja y se agriete?..

### Policlínica Médico - Quirúrgica

#### Sanatorio Quirúrgico

#### DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

### La Cuaresma de ayer y de hoy

¡Qué fe tan arraigada! ¡y qué piedad tan sólida la de los cristianos de aquellos tiempos! Y no hace muchos años, pues no soy muy viejo, que pasaron aquellas cuaresmas tan bien observadas; aquellas cuaresmas en las que el pueblo fiel, sin distinción de clases, se daba perfecta cuenta, de que, la cuaresma, es tiempo santo, establecido por la Iglesia, para que en él, más que las restantes épocas del año, con sus ayunos y abstinencias, hagamos un poco de penitencia de nuestros pecados y nos dispongamos a celebrar con conciencia limpia los misterios tremendos de nuestra redención.

A la primera campanada de las doce de la noche, en el martes de carnaval los bailes terminaban, el tamborilero del pueblo enfundaba la gaita y el tamboril y los colgaba allá en el rincón más apartado de su casa, hasta el día de Pascua que los descolgaba para tocar el aleluya.

Y los músicos colgaban también sus instrumentos que no volvían a tocar sino para acompañar con marchas fúnebres las procesiones de Semana Santa.

¡Qué tiernas que devotas resultaban aquellas cuaresmas! No rondaban los mozos a sus novias, ni un canto profano se escuchaba; eran sustituidos por aquella pasión popular con cadencias de cantos populares, tan tierna, tan sentida; que los mozos cantaban en los

establos mientras apajaban a los bueyes; que cantaban al son acompasado de los esquilones y los zumbos cuando llevaban al agua a los ganados, que cantaban los gañanes abriendo la besana y en los atardeceres cuando regresaban del campo a sus hogares.

Había fe, mucha fe que se desbordaba en manifestaciones piadosas, en asistencias a las parroquias para escuchar el «Miserere» y saborear las enseñanzas del párroco encaminados a preparar a sus feligreses para la comunión pascual, en asistir a los cultos majestuosos y a los sermones en nuestras catedrales, hoy casi desiertas, lo mismo que las parroquias, mientras se ven llenos los centros de reuniones profanas; los paseos, los cafés y las tabernas.

No eran no aquellas cuaresmas, como las de ahora; no había ni máscaras ni desnudeces, ni asaltos en los casinos ni bailes de piñata en los salones, ni escotes ni falta de pudor; había madres que llevaban a sus hijos al templo del Señor, que inculcaban en sus almas juveniles la piedad y la modestia cristiana, que no les exponían al peligro de perder lo que más estiman las jóvenes cristianas, pero hoy la fe va amortiguándose, el pueblo fiel va apartándose de Dios, va perdiendo el sentido cristiano y ya no ayuna ni observa el precepto de la abstinencia, porque, como se oye decir a muchos, el ayuno y la abstinencia se deja para los curas y las monjas, como si solo los curas y las monjas tuvieran alma que salvar.

### LA EXCMA. SRA. DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN ARIAS Y PEREZ DÁVILA

*Después de penosa enfermedad llevada con resignación cristiana, el día 3 de marzo falleció la egregia dama cuyo nombre encabeza estas líneas, en medio del cariño de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos.*

*Por su sangre era la difunta descendiente de las más distinguidas y linajudas familias históricas de Ciudad Rodrigo; y por sus virtudes, sobre todo por su piedad y caridad con los necesitados a quienes tantas veces socorriera con prudencia y tacto exquisitos esperamos cristianamente que Dios la habrá recompensado con una corona de inmortalidad en la Patria celestial.*

*Ello no obsta para que Miróbriga presente a su viudo don Jesús Valls y sus hijos don Juan de Nogales y doña Carmen de Quevedo, nietos y demás familia, el homenaje de su pésame más sentido a la vez que suplica a sus lectores una oración por el alma de la ilustre difunta.*

*La defunción de doña Concha Arias ha dado ocasión de manifestarse las numerosas simpatías que esta ilustre familia cuenta en toda la Ciudad.*

*Los pliegos colocados en el zaguán de la casa se cubrieron rápidamente de firmas de todas las clases sociales.*

*En la Capilla Ardiente se dijeron misas desde las seis hasta las diez de la mañana.*

*El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, presidiendo el Rvdo. P. Martínez C. M. F. Director espiritual, don José González Polanco, don Amós Belmonte, don Severiano García Alaejos y don José Estéban Rodríguez y formando en ella casi todas las Cofradías de la Ciudad.*

*El precioso ataúd, adornado con magníficas coronas fué sacado hasta los límites de la parroquia en hombros de renteros y montaraces uniformados de la casa y después conducido en magnífica carroza a la federica*

*hasta el cementerio, donde recibió sepultura en el panteón de la familia.*

R. I. P. A.

### EL FERROCARRIL A RIO TAJO

## EL PROYECTO DUERME

El día 27 de diciembre pasado terminó el plazo anunciado en el «Boletín Oficial» para la información pública sobre los dos proyectos del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo y sin embargo, según leemos en nuestro valiente colega de Cáceres «Extremadura» las Oficinas de Obras Públicas de Salamanca todavía no han emitido informe.

¿Es que el dichoso expediente después de haber sido desenterrado de entre montones de documentos, gracias al celo de nuestro activo Sr. Alcalde, como reconoce el citado colega extremeño y el interés del Excmo. señor General Vives, Subsecretario de Fomento, va otra vez a ser condenado por otros seis años al sueño de los justos?

¿Es que hay alguna mano oculta que trata de embrollar cuanto se refiere a este proyecto tan beneficioso para las dos provincias limítrofes?

Porque es curioso lo que V. Pascual de Sande dice en el periódico antes aludido.

Mientras en Salamanca se estancan los proyectos y hasta se pierden pues fué necesario echar la vela María para hallarlos, antes de anunciar el plazo de información pública «la Oficina de Obras Públicas de Cáceres informó hace ya muchos este expediente, de conformidad con el proyecto de los ingenieros civiles, sin oír antes a la Diputación, ni a los Ayuntamientos ni a los particulares y sin anunciarlo previamente en el *Boletín Oficial*».

¿No hay aquí algo de anormal? Nosotros creemos cumplir un deber informando al público y excitando el celo de las autoridades para que no cejen en su empeño hasta ver otorgada en subasta la construcción del ansiado ferrocarril.

El Sr. Alcalde de Ciudad Rodrigo tan rico en recurso para activar los asuntos atrasados y que con tanto cariño y fortuna acometió este mismo debe de poner por su parte, (y no lo dudamos de que así lo hará) cuanto esté de su mano para que el expediente marche recta y vigorosamente por el cauce rápido y seguro, que ha de conducirle a la realización del proyecto.

¡Animo Sr. Alcalde! ¡Las autoridades y los moradores de todos los pueblos que han de ser beneficiados con este ferrocarril están a su lado como un solo hombre!

¡No desmayar! ¡Que se conozca que al fin y al cabo V. también es oriundo de aquella tierra que no retrocede ni paga reculaje!

Después de escrito este artículo, cuyos datos todos nos los suministra «Extremadura», vemos en la Voz de Castilla que el Consejo Superior de Ferrocarriles abre una información sobre los siguientes proyectos a construir en la Provincia: el de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo, el de Béjar a Fuente de S. Esteban, el de Béjar a Avila y el de Salamanca a Fermoselle.

Al dar la noticia, que juzgamos halagüeña, repetimos la misma advertencia de antes. ¿Quién va a informar ante el Consejo Superior de Ferrocarriles? ¿Quién defenderá no digo nuestro derecho, sino nuestra necesidad?... ¿No habrá quien recuerde al Consejo Superior en estos momentos las cuantiosas ofertas hechas por todos los pueblos que han de ser beneficiados por el futuro ferrocarril?



LA SEÑORITA

## Sinfrosa López Pulido

falleció en Ciudad Rodrigo el día 1.º de marzo de 1925  
a los 15 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P. A.

Su desconsolada madre doña Anita Pulido; su abuelo don Antonio Pulido; sus tios don Remigio de Alba y doña Sinfrosa Pulido y demás parientes,

*Ruegan a V. se sirva encomendar a Dios el alma de la finada por lo que le quedarán eternamente agradecidos.*

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### Homenaje y despedida de Sr. Zabala Valdés

Como tributo de amistad y homenaje a la rectitud con que el Sr. Teniente Coronel don José Zabala Valdés ha cumplido en el distrito de Ciudad Rodrigo su difícil cometido de Delegado Gubernativo el miércoles cuatro de los corrientes fué obsequiado con un banquete, que se celebró en el «Café y Fonda Universal» exquisito y admirablemente servido por el dueño de este acreditado establecimiento don Petronilo Custodio.

Entre los comensales recordamos al Coronel Gobernador de la Plaza, don Gregorio Benito Terraza, al Sr. Alcalde, don Santiago Martín, al nuevo Delegado don Celestino Rey-Joli, don Severino Pacheco, don Eugenio González Amador, don Justo Salvador, don Enrique Pata, don José González Polanco, don Joaquín Aparicio, don Agustín Moretón, don Atanasio Pando, don Sixto Martínez, don José Cervera, don Jesús Montejo, don Juan Aparicio, don José Estéban, don Amós Belmonte, don Justo Lorenzo, don Enrique Cuadrado, don Joaquín Jiménez, don Teodosio Gallo, don Adrián Vasconcellos, don Enrique Roselló, don Marcelo Manzano, don Esteban Bravo, don Fernando Diez, don Calixto Ballesteros, don José Delgado Mena, don Joaquín González, don José Pérez del Brio, don Fernando Carbajosa, don Francisco de la Brena, don P. Rogi, don José Mena, don Arturo Aguilera, don David Lozano, don Isidro Bayón, don Jacinto Sánchez Vasconcellos, Redactor de «El Eco del Agueda», Sr. Fernández, Señor López Vicencio y don Joaquín Román, Director de MIRÓBRIGA.

En el banquete reinó la más sana alegría y al fin al Sr. Gobernador Militar ofreció el banquete al Sr. Zabala Valdés y leyó expresivas adhesiones de don Luis Mirueña, don Juan Suárez, don Fabián Rubio y don Dionisio Sánchez Villares.

A continuación hicieron uso de la palabra el Sr. Alcalde, el Sr. Ballesteros, el Sr. Rey-Joli y nuestro Director, a quienes el Sr. Zabala contestó conmovido ofreciendo como gratitud al homenaje recibido la sinceridad de su palabra y su elevación de miras en servicio de la justicia y del pueblo de Ciudad Rodrigo, que no olvidará jamás.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El miércoles 5 a las doce salió para Salamanca en automóvil el Sr. Zabala con su familia. A despedirle además de los señores ya citados en el banquete

estuvieron entre otros el M. I. Sr. don Pedro López Rubio, Gobernador Eclesiástico (S. P.), don Antonio Sánchez Villares, don Luis Mirueña, además de muchas señoras y señoritas de la buena sociedad mirobrigense, que fueron a testimoniar a la señora y familia del Sr. Zabala Valdés, cuánto se le estima en esta ciudad.

Con el pie en el estribo el Sr. Zabala nos hizo un ruego que cumplimos gustosos, que nos despidamos en su nombre de todo Ciudad Rodrigo ya que él no pudiera hacerlo de todos, como fueran sus deseos.

### NOTAS MILITARES

El Teniente Coronel don José Zabala Valdés, marchó a incorporarse al Batallón de Montaña «Gomera-Hierro» número 11 de Guarnición en Plasencia.

El Alférez don Francisco Delgado salió para incorporarse al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo con destino en Larache.

El Suboficial de la Banda del Batallón de Montaña en esta Ciudad, don Miguel Navarrete marchó a Melilla, adonde fué últimamente destinado. El Comandante de Infantería don Celestino Rey-Joli se ha incorporado a esta plaza para desempeñar el cargo de Delegado Gubernativo.

### NOTICIAS

—Están más aliviados de la enfermedad que los aquejaba, don Alfredo Arellano, Teniente Coronel del Batallón de Montaña y su señora doña Carmen Iglesias.

—Hemos saludado a don Luis Blanco, Capitán de Infantería, destinado por tercera vez a Africa. Le deseamos un feliz y victorioso regreso al bizarro e inteligente Militar.

—Ha fallecido en esta ciudad a la avanzada edad de 83 años doña Cefirina Avila Boceros viuda de Trinchet y madre de los industriales de esta plaza don Fermín y don Ladislao, a quienes lo mismo que a sus respetables familias enviamos nuestro sentido pésame.

—En Barquilla falleció el día 27 de febrero, después de recibir los Santos Sacramentos doña Bonifacia Vicente Baez, esposa de don Perfecto Plaza, a quien, como a toda su respetable familia enviamos nuestro sentido pésame.

—En Ciudad Rodrigo víctima de rápida enfermedad murió también el día 3 de marzo y a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos el humilde y piadosísimo Sacerdote don Sergio Calama Hoyos,

Párroco de Aldehuela de Yeltes. A su hermano, el M. I. Sr. don Antonio Calama Hoyos, Canónigo de esta S. Iglesia Catedral, a su sobrino don Ildefonso Párroco de la de San Pablo (Salamanca) y demás parientes hacemos presentes nuestros testimonios de pésame.

Además de los tres funerales celebrados en la Parroquia del Sagrario, se celebrará otro el martes en la de San Cristóbal, de donde era Coadjutor en la actualidad.

—Hemos saludado a don Alfonso Calama y hermana doña Joaquina, de Salamanca; a don Fernando Peña, Director del Asilo de la Vega, de la misma ciudad; al nuevo Delegado Gubernativo Comandante don Celestino Rey-Joli; a don Fernando Corral, de Boada; a don Samuel Sousa, de Payo; a la señorita Angeles Martín Civieta, hermana del M. I. Sr. Magistral, de Salamanca; a don Andrés Brusí, de Morasverdes; a don Julián Sánchez y a don Garpar Calderón, de Lumbrales; a don Jesús Rodríguez, de Martiago; a don Honorato Benito del Bodón; a don Francisco Castillo de Fuentes de Oñoro; a don Jesús Hidalgo de San Martín de Trevejo; a don Antonio Calama Inestal, de la Alberca

—El día 12 de los corrientes se celebrará el aniversario de doña Benita Hernández q. e. p. d. A su marido don Modesto Martín, a sus hijos don Florentino, don José y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

—Ha sido nombrado Coadjutor de San Cristóbal nuestro compañero de Redacción y Gerente, el culto y celoso sacerdote don Ramón Morales.

Enhorabuena.

—Mejorado por completo del ataque de gripe, que le retuvo en casa unos días ha salido para Santander don Vicente Esteban Rodríguez abogado del Estado y hermano del Notario de esta Ciudad y antiguo Director que fué de MIRÓBRIGA don José, en cuya compañía ha pasado una temporada.

—Para celebrar consulta con el médico de cabecera Dr. don Alfredo Carreño sobre la enfermedad de doña Concha Arias estuvo en esta ciudad unas horas del lunes el especialista de Salamanca Dr. don Julio Salcedo.

—En la Alberca ha fallecido don Bonifacio Puerto Calama, padre de doña Angela, maestra de la Escuela de niñas del Arrabal del Puente, a quien lo mismo que a su marido don Toribio Sánchez y demás familia acompañamos en el sentimiento.

SE VENDE un coche familiar. En la Administración de este Semanario informarán.

## Batallón de Montaña 12 de Cazadores

### ANUNCIOS

Por el presente se anuncia a concurso la provisión de la Cantina de este Batallón.

Los aspirantes presentarán sus proposiciones en sobre cerrado dirigido al Comandante Mayor del mismo antes de las once del día 16 del actual en que termina el concurso. El pliego de condiciones estará expuesto en la puerta del Cuartel, y el pago de este anuncio será de cuenta de aquel a quien se le adjudique la provisión.

\*\*\*

Por el presente se anuncia a concurso la venta del estiércol de este Batallón, para que los señores que quieran hacer proposiciones para su adquisición, lo verifiquen en sobre cerrado dirigido al Comandante Mayor del mismo, antes de las once del día 16 del actual en que termina el concurso, debiendo hacerse esta compra por mensualidades y siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

\*\*\*

Por el presente se anuncia a concurso la provisión de los artículos de todas clases necesarias para la alimentación de la fuerza de este Batallón, debiendo los concursantes remitir sus proposiciones en pliego cerrado al Comandante Mayor del mismo antes de las once del día 17 del corriente en que termina el plazo. El importe de este anuncio será de cuenta de aquel a quien se le adjudique la provisión.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de los Caños, Arrabal de San Francisco. Para tratar con el que habita en la misma o con José Galache (Villaveja de Yeltes). 2—1

SE VENDE alfalfa seca, al por mayor y menor.

**DIONISIO GARCÍA**

Almacén de Maderas

GIGANTES, NUM. 3

## La Urbana

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 5—a

DIRECTOR PROVINCIAL: D. LUIS VALLS VALENCIA  
Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS C. RODRIGO

cisco y Gaspar Quijano, hecha en 1575, declara como testigo un vecino de Atalayuela), Fuentes de Oñoro, Espeja, y los de Alberquería, continentes con la Mohe da; y finalmente una carta de don Enrique, de 1445, mandando a la Ciudad defender al Villar de la Vieja y Bañobarez contra Hermán Nieto. El Legajo 16.º se refiere casi todo a apeos de los campos de Agadones y Yeltes. En él hay una Real Cédula de Felipe II ofreciendo al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo por el tanto los lugares que se vendían de su jurisdicción, con la réplica de la Ciudad alegando sus privilegios de que no fuera vendido ninguno de sus lugares, y una Real Provisión, de 1649, mandando suspender la venta de diez lugares que compraba don Luis Nieto da Silva. (Don Luis Nieto da Silva, hijo de don Feliz Nieto da Silva y Carbajal, de quien ya hemos hecho mención, fué, como su padre Al-

Con otros muchos procesos, autos, sentencias y provisiones, hay en este mismo Legajo unos autos sobre si había de ser dehesa el lugar del Villar (cuestión de mucho ruido que tendremos ocasión de volver a citar) según la merced que para serlo habían hecho los Reyes don Juan y don Enrique a Diego García de Chaves, 1483, y otros autos sobre la jurisdicción de Pedraza que tenía ocupada Francisco de Chaves, 1483.

El Legajo 15.º contiene un solo número que es la reunión de todos los autos para reintegrar a esta Ciudad los términos y devasos de Alberquería, Puebla, Atalayuelas, Alamedillas, Pinar, Valde-Madregue, el Villar, Badillo, Porteros, Payo de Valencia, Perosín, Peñaparda, Gardón, Pedraza, Casillas y Cabezagorda. Es curiosísimo, pues la Ciudad y las partes contrarias se vieron obligadas a presentar los documentos en que

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

**TOMÁS VIDRIALES**

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

DE INTERÉS.

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

**EL LUYRE**

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo adquirido grandes cantidades de artículos para la próxima temporada, liquido los de invierno con 10, 20 y 30 por 100 de rebaja.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

**CASA MARCOS**

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11.

apoyaban sus pretensiones de algunos de los cuales no hay más memoria que la contenida en estos autos. Así por los Chaves se presenta: Merced concedida por don Juan en 1452 a Diego García de Chaves de que el lugar del Villar fuese dehesa para su mayorazgo, confirmada después por el príncipe don Enrique; Luis de Chaves presenta merced de don Enrique, 1470, a favor de Francisco de Chaves de la jurisdicción de Pedraza; don Diego del Aguila, Gobernador de la Ciudad y Alcalde mayor de la Fortaleza, carta de los Reyes Católicos. 1475, confirmando la merced hecha por don Enrique, en 1467 del término y jurisdicción de Payo de Valencia; don Alvar Pérez Osorio, carta de don Enrique, 1464, haciendo merced a él y a su mujer doña María Pacheco del lugar de Alberguería, (don Alvar Pérez Osorio era hijo de don Juan Alvarez Osorio, de la casa de los Marqueses de Astor-

ga, y casó en Ciudad Rodrigo con la ilustre doña María Pacheco, cuarta señora de Cerralbo. Los dos nobles esposos están enterrados y tienen sus estatuas *orantes* en la Capilla de los Pachecos de la Catedral); doña Elvira de Anaya, viuda de Francisco de Chaves y curadora de su hijo Pedro, presenta información y apeo, 1453, de el Madregue y el Pinar con el campo de la Dueña, entre estos sitios y el lugar de Martín Fernando y Antolín, que pertenecían a los mismos; Diego Centeno, dos probanzas, de 1.º y 2 de Abril de 1467, de ser suyo el lugar de Vadillo.

La Ciudad, entre otros privilegios ya conocidos y citados, presenta: Una pesquisa hecha en 1426 sobre los devasos del Campo de Agadones; Apeo, en 1453 del campo de Madregue y de los *despoblados* de Puebla de Azaba, Alamedilla, Atalayuela (en una información de hidalguía de Fran-

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

**Cardona Martín**

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

**COOPERATIVA MIROBRIGENSE**

EL MEJOR RECLAMO

Venta alcanzada en 1924 . . . . .	240.720,80
Cantidad que como “Dividendos”, correspondientes al año citado, reparte entre sus accionistas consumidores . . . . .	6.892,22

ULTRAMARINOS FINOS.—PERFUMERÍA.—HULES. LOZA Y CRISTAL.

**Santiago Martín Báez**

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánhez Ruano, 26. 14

**LUIS PERAQUI**  
DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin  
: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde. 26—20

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

La casa que vende más barato es la de

**CALIXTO BALLESTEROS**

CALLE DE MADRID, NUM. 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Género de punto, Paragüas, Sombreros, Gorras, Corsés, Ropa blanca para señora, Corbatas, Cuellos y Puños. Se liquida todo lo de invierno a precios baratísimos.

VISITADLO Y OS CONVENCERÉIS

Calle de Madrid, número 23.

Para Señores Sacerdotes: Sombreros, Alpacas y Sargas.

**JUAN GÓMEZ FRANCO**

SASTRE

CONFECCIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda. Trajes talares para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa.—Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.—RUA DEL SOL, 10. 13—9

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA.—EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS.—CARPINTERIA MECANICA.

*Viuda de Victor Guitián*

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES.—LLANTAS, REJAS, CALZAS, Y SOLERAS.—A PRECIOS REDUCIDOS.